

GESTIÓN TRIBUTARIA, S.A.M.
se complace en invitarle a la Jornada sobre

“La compensación del Impuesto sobre Actividades Económicas para el ejercicio 2003 y su incidencia en el modelo de Financiación Local”

29 de Septiembre de 2003

10:00 PRESENTACIÓN

Ittre. Sra. D^a. Carolina España Reina. *Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Presidenta del Consejo de Administración de Gestión Tributaria, S.A.M.*

10:15 CONFERENCIA: “Las previsiones normativas de la compensación del Impuesto sobre Actividades Económicas para los Entes Locales”

Itmo. Sr. D. José Luis Menoyo González. *Subdirector General de Coordinación de las Haciendas Locales. Ministerio de Hacienda.*

11:15 PAUSA –CAFÉ

11:45 CONFERENCIA: “La compensación del Impuesto sobre Actividades Económicas en el marco de la reforma de las Haciendas Locales”

Sr. D. Carlos Prieto Martín. *Director del Departamento de Economía Local. Federación Española de Municipios y Provincias.*

12:30 CONFERENCIA: “La reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas: aspectos problemáticos”

Sr. D. Javier Martín Fernández. *Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense. Socio Director de F&J Martín Abogados.*

13:00 MESA REDONDA: “Aspectos prácticos de la compensación del Impuesto sobre Actividades Económicas”

Moderador: Sr. D. Juan Manuel Ruiz Galdón. *Gerente de Gestión Tributaria S.A.M.*

13:45 CLAUSURA

Itmo. Sr. D. Francisco de la Torre Prados. *Alcalde de Málaga*

Instituto de Estudios Portuarios (Puerto de Málaga) Muelle Cánovas, s/n.

Organización: Gestión Tributaria, S.A.M.
Tel. 952 13 58 46 • Fax: 952 13 58 10
mballesteros@ayto-malaga.es